

***"Año 2021, reconocimiento al personal de salud
por la lucha contra el COVID-19"***

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a día 04 de Marzo de 2022

Núm. Oficio: [REDACTED]

Asunto: SE RINDE INFORME

**LIC. GARDENIA ESMERALDA SALINAS MÁRQUEZ
PRIMERA VISITADORA REGIONAL DE LA CDHEC
P R E S E N T E.-**

Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 73, fracciones II, III, V, y VI de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública y en los numerales 107, 108 y 109 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, ocurro a usted a fin de dar contestación, a su atento oficio PVR-[REDACTED] 2022, mediante el cual solicita información respecto del expediente identificado con el número CDHEC/1/2022/053/Q, instaurado con motivo de la queja interpuesta en agravio de [REDACTED] al respecto le comunico:

Que de acuerdo a sus instrucciones, se giró vista de la presente queja a la Dirección General de Asuntos Internos de esta Secretaría, quien a su vez informa que en fecha 16 de febrero del 2022 se efectuó la detención del presunto agraviado de nombre [REDACTED] lo anterior por el motivo de incurrir en el delito de posesión de narcóticos en las circunstancias plasmadas dentro del Informe Policial Homologado correspondiente, el cual anexo al presente.

Por todo lo anterior, atentamente solicito a usted:

PRIMERO: Se me tenga por manifestado el presente informe.

SEGUNDO: Sean estudiadas y se brinde valor probatorio a las documentales presentadas que desvirtúan los hechos narrados dentro de la referida queja.

TERCERO: Dicte el acuerdo de no responsabilidad correspondiente tal y como lo establece el artículo 128 de la Ley Orgánica de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

[REDACTED]

Saltillo, Coahuila a 28 de febrero de 2022

Oficio No. [REDACTED]

Asunto: Contestación a Oficio.

[REDACTED]
PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 25 fracciones III, IV y VI de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y en atención al Oficio [REDACTED] mediante al cual se solicita información de donde antecede la queja con número de expediente **CDHEC/1/2022/053/Q** interpuesta ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos por la [REDACTED] en agravio de [REDACTED] [REDACTED] por presuntos hechos violatorios a derechos humanos cometidos en su perjuicio, los cuales se atribuyen a elementos de la Policía Civil Coahuila en la ciudad de Saltillo Coahuila; me permito informar a usted lo siguiente:

1.- Que una vez solicitada la información a la autoridad indicada en los actos que se duele la parte quejosa, por medio de la Subsecretaría de Operación Policial sírvase a encontrar a la presente el anexo de copia Oficio [REDACTED] signado por el Ing. [REDACTED] en el cual adjunta oficio [REDACTED] Informe Policial Homologado de fecha 16 de febrero de 2022 donde se procedió a la detención de [REDACTED] por el delito de posesión de narcóticos, con intervención de elementos adscritos a esta autoridad señalada en los hechos que dan lugar a materia de queja.

Sin otro en particular, le reitero la seguridad de mi distinguida y atenta consideración.

OFICIO: [REDACTED]
ASUNTO: INSTRUCCIÓN

Saltillo, Coahuila a 28 de febrero de 2022

[REDACTED]
PRESENTE.-

En contestación a su oficio [REDACTED] de fecha 23 de febrero del año en curso, deducido de la queja promovida por el [REDACTED] [REDACTED] quien refiere hechos presuntamente violatorios de Derechos Humanos atribuidos a personal de la secretaria de Seguridad Pública del Estado de Coahuila, me permito manifestar a usted lo siguiente:

Que después de solicitar información a la Policía Civil Coahuila, se encontró que en fecha 16 de febrero del año en curso, se realizó la detención de [REDACTED] [REDACTED] por el delito de posesión de narcóticos. Anexando al presente el oficio [REDACTED] así como el Informe Policial Homologado.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Oficio No. [REDACTED]
Asunto: Contestación oficio
No. [REDACTED]

Saltillo, Coah., a 24 de febrero del 2022

[REDACTED]
PRESENTE.-

En cumplimiento al oficio No. [REDACTED] de fecha 23 de febrero de 2022, mediante el cual instruye proporcionar la información solicitada por la Dirección General de Asuntos Internos en relación a la queja presentada por el C. [REDACTED] por hechos suscitados en la ciudad de Saltillo, Coah.

Por lo anterior, me permito remitir a Usted, Tarjeta Informativa [REDACTED] enviada por el [REDACTED] Encargado de la Región Sureste, en la cual remite Tarjeta Informativa elaborada por los elementos que realizaron la detención de la persona en mención, anexando copia del informe policial homologado.

Lo que hago de su superior conocimiento, para lo que a bien, tenga ordenar.

RESPECTUOSAMENTE

c.c.p. Archivo
Oscar*

Saltillo, Coahuila a 23 de febrero del 2022

Sección: REGION SURESTE

OFICIO NUMERO [REDACTED]

[REDACTED]
PRESENTE.

Por medio de la presente, y en atención a oficio No. [REDACTED] que signa el Ing. Héctor Flores Rodríguez, Subsecretario de Operación Policial, referente a la queja presentada por la [REDACTED]

Así mismo me permito remitir a usted tarjeta informativa elaborada por los elementos que realizaron la detención, respecto a los hechos que dan origen a la queja presentada por la [REDACTED] además adjunto copia simple de informe policial homologado de fecha de 16 febrero del 2022.

Lo que hago de su superior conocimiento, para lo que ha bien tenga ordenar.

"2021 Año del Reconocimiento al Trabajo del Personal de Salud por su Lucha contra el COVID-19"

Sección: Región Sureste.
Saltillo, Coahuila 16 de febrero del 2022.
Parte Informativo

[REDACTED]
PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito informar que el día de hoy 16 de febrero de 2022, siendo las 23:20 hrs sobre la calle sobre la calle [REDACTED] se realizó la detención de una masculino de nombre [REDACTED] con domicilio en la [REDACTED] donde al patrullar observamos como una persona del sexo femenino era violentada verbalmente por un masculino a lo que detuvimos la marcha de unidad y se le pregunto si necesitaba apoyo, respondiendo el masculino "que chingados les importa, es mi mujer pinches metiches" al darse cuenta que era una unidad oficial reacciona intentando acelerar el paso a lo que descendimos de la unidad, tomándolo del brazo el Sub Oficial [REDACTED] mientras los sub Oficiales [REDACTED] con la femenina debido a lo que observamos, respondiendo ella que solo venía de su trabajo que su esposo pasa por ella por las noches, mientras que el Sub Oficial [REDACTED] e realiza una inspección solicitándole al masculino colocara ambas manos sobre el cofre de la unidad en la parte frontal, en el proceso de inspección dentro de su bolsillo derecho delantero se le encontró una cajetilla de cigarros en color blanco con rojo 34 bolsas tipo ziploc con sustancia blanca y granulada con las características propias a la metanfetamina, el Sub Oficial [REDACTED] le colocaba en una de sus manos los aros de sujeción y pidiéndole la otra intenta nuevamente huir abalanzándose sobre el parachoques de la unidad para zafarse y correr hacia su domicilio, a lo que el Sub Oficial lo detenía y al ver que no lo lograba empezó a gritar exasperadamente, mientras el Sub Oficial [REDACTED] aseguraba el

"2021 Año del Reconocimiento al Trabajo del Personal de Salud por su Lucha contra del COVID-19"

hallazgo, guía el Sub Oficial [REDACTED] al detenido hacia la puerta trasera derecha con apoyo de la Sub Oficial [REDACTED] donde al observar la femenina se encontraba parada sobre la banqueta, quien se identificó como su esposa de nombre [REDACTED] que se le informaba que quedaría detenido, realiza una llamada alcanzando a escuchar los suscritos que decía "ven en chinga que se quieren llevar a [REDACTED] al terminar la llamada también empezó a gritar fuertemente "otra vez se lo van a llevar, no es justo, suéltelo pinches policías, no se saben otra, vayan a agarrar a los del CDN con ellos les tiembla, por eso los matan, le voy a hablar a [REDACTED] ahí trabaja para que los corra a la verga, cuánto dinero quieren para que lo dejen, la otra vez ya se lo llevaron y se metieron los policías mi casa los de las camionetas negras de la ministerial y lo golpearon y rompieron hasta el micro, y solo vinieron a decirme que los disculpara, les voy a hacer un pedo también a ustedes, van a ver, para que hagan lo mismo, le voy a hablar a [REDACTED] y la televisión, siempre quieren agarrar a [REDACTED] si ya sé cómo hacerle para que se los chinguen" entre otras cosas y seguía gritando "Mamá" con evidente intención de que salieran vecinos de sus domicilios y al momento llegaron personas quienes dijeron ser familiares y vecinos salieron de un domicilio para intentar impedir la detención, así como querer llevárselo, abalanzándose sobre los suscritos con la intención que no lo abordáramos a la cabina de unidad [REDACTED] y gritándole una femenina a un masculino "busca el crico para que te lo lleves" en ese momento el detenido al sentir que lo estiraban sus familiares de los brazos y del torso se deja caer al piso, arrastrándose y metiendo la mitad de su cuerpo debajo de la unidad donde con sus piernas se sujeta del chasis de la unidad, gritando todas las personas que lo soltáramos, debido a que ya eran aproximadamente 09 personas las que estaban alterando el orden, siendo las 23:25 hrs se informó a la central de radio los hechos, respondiéndonos que se aproxima otra unidad de apoyo, al escuchar que se aproximaban unidades las demás personas sacaron sus teléfonos y comenzaron a grabar videos y audios y seguían intentando que el detenido no fuera abordado a la unidad hasta que se aproximó una femenina de avanzada edad quien en un principio también meterse para impedir se detuviera, pero minutos después les dijo a las personas que ya se calmaran y le decía al detenido "Ya suéltate [REDACTED] ya súbete por el amor de Dios", momento en que el detenido se soltó sus piernas del chasis y se levanta una vez que ya se calmó el detenido, el Sub Oficial [REDACTED] siendo las 23:33 hrs

"2021 Año del Reconocimiento al Trabajo del Personal de Salud por su Lucha contra del COVID-19"

le indica queda detenido y le lee sus derechos abordándolo al interior de la cabina, y poder ser trasladado a esta base policial, ya a bordo de la unidad nos decía que le daban las costillas y que tres meses atrás lo habían atropellado, respondiéndole que en el momento en que se le dictaminara le informara al Médico Legista sobre ese dolor y quedara escrito en el dictamen se hacer mención a su vez que en el dictamen medico que se le realizo a las 01:34 hrs, dejando el medico la observación *que clinicamente y referido por el detenido que es toxico a cristal*, quedando internado a las 01:40 hrs del día 17 de febrero del 2022 en las celdas del Centro de Operaciones Estratégicas (C.O.E)

Lo que hago de su superior conocimiento, para lo que a bien tenga ordenar.